

Año LXXX. urtea

275 - 2019

septiembre-diciembre

iraila-abendua



# Príncipe de Viana

SEPARATA

---

## La Biblioteca de la Universidad Pública de Navarra, hoy

Belen ALTUNA ESTEIBAR

---

# Sumario / Aurkibidea

## Príncipe de Viana

Año LXXX · n.º 275 · septiembre-diciembre de 2019  
LXXX. urtea · 275. zk. · 2019ko iraila-abendua

**LAS BIBLIOTECAS DE NAVARRA:  
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO  
NAFARROAKO LIBURUTEGIAK:  
INFORMAZIOA ETA EZAGUTZA ESKURATZEKO BIDEA**  
Asun Maestro Pegenaute (coord./koord.)

**Presentación / Aurkezpena**  
Asun Maestro Pegenaute **1051**

---

BIBLIOTECAS PÚBLICAS / BIBLIOTECA DE NAVARRA  
LIBURUTEGI PUBLIKOAK / NAFARROAKO LIBURUTEGIA

**La Biblioteca de Navarra, orígenes y evolución en la sede de Mendebaldea  
(2011-2018)**  
Amaya Prado Fernández **1065**

---

**La Red de Bibliotecas Públicas de Navarra**  
Mikel Zuza Viniegra **1091**

---

**El Depósito Legal, garante de la conservación**  
María Luisa Garcés Álvarez **1109**

---

**La biblioteca taurina de José Luis Ibarra y su donación a Navarra**  
Juan Francisco Elizari Huarte, Fernando Cirauqui Ainzúa **1129**

---

**La Biblioteca Navarra Digital (BiNaDi)**  
Amaya Prado Fernández **1153**

---

**El patrimonio cinematográfico y audiovisual en la Biblioteca  
y Fílmoteca de Navarra**  
Juan Francisco Elizari Huarte **1175**

---

**Los clubes de lectura y las bibliotecas navarras**  
Jesús Arana Palacios **1195**

---

# Sumario / Aurkibidea

## BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS UNIBERTSITATE LIBURUTEGIAK

**La Biblioteca de la Universidad Pública de Navarra, hoy**  
Belen Altuna Esteibar 1213

---

**El Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Navarra**  
Isabel Iribarren Maestro, Víctor Sanz Santacruz 1229

---

## BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS LIBURUTEGI ESPEZIALIZATUAK

**Biblioteca de Ciencias de la Salud del Departamento de Salud**  
Juan López Segura, M.<sup>a</sup> Ángeles Rodríguez Bosch 1247

---

**El Centro de Estudios del Museo Oteiza y su biblioteca**  
Borja González Riera 1263

---

**Biblioteca del Archivo de Navarra**  
M.<sup>a</sup> Pilar Los Arcos Sevillano 1273

---

**Biblioteca de la Ciudad de la Música**  
Arantza Etxeberria Montoya 1289

---

**Centro de Documentación - Biblioteca de Mujeres de la Fundacion IPES**  
Amaia Barandica Ortiz de Zárate, Rut Iturbide Rodrigo 1307

---

## BIBLIOTECAS PATRIMONIALES ONDARE LIBURUTEGIAK

**El Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Navarra**  
Roberto San Martín Casi 1323

---

**La Biblioteca Central (provincial) de Capuchinos de Pamplona Extramuros**  
Miren Lara Astiz, José Ángel Echeverría OFMCap 1341

---

**Liburutegi kapitularra, oinatzak Iruñeko oroimen kulturealean**  
Álvaro Aranguren Urrestabaso, Ainara Galarza Peña 1359

---

# Sumario / Aurkibidea

OTROS TEMAS  
BESTELAKO GAIAK

<b>Una historia de ASNABI, a punto de cumplir 25 años (1995-2019)</b> Clara Flamarique Goñi	1379
<b>Estudio de impacto socioeconómico de las Bibliotecas de Navarra</b> Fernando Ross García	1399
<b>Currículums</b>	1413
<b>Analytic Summary</b>	1419
<b>Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak / Rules for the submission of originals</b>	1427

# La Biblioteca de la Universidad Pública de Navarra, hoy

---

Nafarroako Unibertsitate Publikoaren Liburutegia, egun

---

The Library of the Public University of Navarre, today

Belen ALTUNA ESTEIBAR

Directora de la Biblioteca\*

[belen.altuna@unavarra.es](mailto:belen.altuna@unavarra.es)

DOI: <https://doi.org/10.35462/pv.275.8>

\* A la fecha de publicación de este artículo, la autora se encontrará en situación administrativa de jubilación.

Recepción del original: 26/06/2019. Aceptación provisional: 26/09/2019. Aceptación definitiva: 17/11/2019.

## RESUMEN

Se da cuenta de las formas de gestionar los servicios bibliotecarios en la Biblioteca de la Universidad Pública de Navarra. Se ponen de manifiesto la evolución de los servicios en los 25 años de su creación. Se hace hincapié en los retos y oportunidades que en este momento tienen las bibliotecas universitarias. Se aborda el desarrollo y transformación de los servicios, siempre muy vinculados a las necesidades de la Universidad, tanto en docencia, como en aprendizaje e investigación y en un modelo centrado en los usuarios.

**Palabras clave:** Biblioteca de la UPNA; servicios bibliotecarios; tecnologías en bibliotecas universitarias; competencias informacionales digitales y EEES; repositorio digital Académica-e.

## LABURPENA

Nafarroako Unibertsitate Publikoaren liburutegiko zerbitzuak zertan datzan adierazten da. 25 urtetan zehar, liburutegiaren sorreratik zerbitzuek izan dituzten aldaketak nabarmentzen da. Gaur egun, unibertsitate liburutegiek dituzten erronka eta aukerak azpimarratzen da. Zerbitzuen garapen eta eraldaketari ekiten zaio, Unibertsitatearen beharrei lotuta, irakaskuntzan zein ikaskuntzan eta ikerkuntzan ere, eta oro har erabiltzaileen zentratutako ereduan.

**Gako hitzak:** NUP-eko Liburutegia; liburutegiko zerbitzuak; unibertsitate liburutegiak – teknologiak; informazio digitala gaitasunak eta GHEE; Académica-e biltegi digitala.

## ABSTRACT

We give an account of how we address library services in the Library of the Public University of Navarra. We bring to light the evolution of such services in the 25 years since it was created. We highlight the challenges and opportunities that university libraries face nowadays. We review the development and transformation of the services which are tightly linked to the University's teaching, learning and research needs, and which are based on a user-centered model.

**Keywords:** Public University of Navarra's Library; university library services; university libraries' technologies; digital information literacy and ESHE; Académica-e digital repository.

1. INTRODUCCIÓN. 2. SÁENZ DE OIZA, EL ARQUITECTO DE LA UPNA. 3. LOS ESPACIOS Y SUS INTERDEPENDENCIAS. 3.1. Los espacios y las tecnologías de la información. 3.2. El «espacio» Internet y los servicios bibliotecarios virtuales. 3.3. Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y competencias digitales informacionales. 3.4. El espacio de apoyo a la investigación en la UPNA. 3.5. El acceso abierto en la Universidad Pública de Navarra. 3.6. El espacio de las funciones organizativas de la Biblioteca. 3.7. El espacio de la cooperación bibliotecaria y alianzas externas. 4. CONCLUSIONES. 5. AGRADECIMIENTOS. 6. LISTA DE REFERENCIAS.

## 1. INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

La actualidad que da el «hoy» al título no solo se refiere a lo que se plasmará más adelante en este artículo sino que hoy, este año 2019, la Biblioteca del Campus de Arrosadía de la UPNA cumple su vigésimo quinto aniversario, en tanto edificio emblemático de este campus y de la Universidad, tal como en su día lo proyectara el arquitecto navarro Francisco Javier Sáenz de Oiza quien, a su vez, dio forma y carácter al Campus de Arrosadía, lo que me va a permitir hacer una pequeña incursión en el concepto y diseño arquitectónico de este singular edificio.

## 2. SÁENZ DE OIZA, EL ARQUITECTO DE LA UPNA

El pasado 2017 celebrábamos el 30.º aniversario de nuestra Universidad, fecha que recogía la conmemoración de su creación jurídica y el inicio de su actividad académica. El campus se fue construyendo a partir de 1990 y en fases sucesivas, la Biblioteca, junto con el edificio de Rectorado y el de Talleres se construyen en la tercera de las fases, la última en la que Sáenz de Oiza interviene directamente y que abarca el período de 1992 a 1994.

<sup>1</sup> Aunque en el artículo hay constantes referencias al edificio de Biblioteca del Campus de Arrosadía por lo especial de la fecha, a lo largo de toda la exposición, cuando se menciona la Biblioteca, se está hablando de las bibliotecas de los tres campus: Ciencias de la Salud (Pamplona), Biblioteca abierta con el edificio donde actualmente se ubica, en 1994, Campus de Tudela, inaugurado el curso 2008-2009 y Campus de Arrosadía.

El 24 de mayo de 1994, *Diario de Navarra*, informaba de que la biblioteca de la UPNA había abierto, de manera provisional, la sala de lectura el 18 de mayo, para que los estudiantes pudiesen preparar sus exámenes inminentes. A lo largo de los años posteriores se fueron habilitando otras áreas y servicios, que la convirtieron en biblioteca universitaria a todos los efectos.

El edificio de la Biblioteca es el edificio singular del campus que asemejaría a un gran «pulmón» al que estarían conectados todos los departamentos (Alberdi & Sáenz, 1996). La Biblioteca, especialmente la bóveda, está inspirada en un proyecto del arquitecto neoclasicista francés Étienne-Louis Boullée (1728-1799), realizado en 1785 como «Deuxieme projet pour la Bibliotheque du Roi» («Étienne-Louis Boullée», s. f.), que nunca llegó a construirse y que para Sáenz de Oiza representa un homenaje a ese arquitecto.

El tratamiento conceptual de Sáenz de Oiza de la conexión directa de la Biblioteca con los departamentos no es baladí. Él entiende que la Biblioteca insufla, en tanto «pulmón», aire, es decir, saber y conocimiento, a través de las colecciones y servicios que alberga, a toda la actividad académica e investigadora que se desarrolla en los departamentos universitarios.

### 3. LOS ESPACIOS Y SUS INTERDEPENDENCIAS

La mención a la inauguración de la sala de lectura en esa fecha de 1994, ayuda a hacer una reflexión sobre la evolución del modelo académico y su relación con las modificaciones que a lo largo de estos veinticinco años han tenido las bibliotecas universitarias en cualquier lugar del mundo y, por ende, la biblioteca de la UPNA.

El gran salón de lectura con casi ochocientos puestos se concibe para un público que va a estudiar individualmente, que va a utilizar la bibliografía impresa que se pone a su disposición en las estanterías más próximas y que ha sido recomendada por cada uno de los profesores de las diversas asignaturas. Y esa construcción del espacio de estudio se corresponde con la realidad académica de veinticinco años atrás.

Hoy en día las variables son muy diferentes pero coadyuvantes entre sí: por un lado, el rápido avance de las tecnologías que nuestros estudiantes utilizan; además, la intensa «vida» virtual a través de internet a efectos académicos pero también personales y, por último, aunque no el último, por el cambio estructural que ha conllevado la incorporación del modelo llamado Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

#### 3.1. Los espacios y las tecnologías de la información

Se apuntaba más arriba el diseño del modelo de gran salón de ochocientos puestos, sala monumental del edificio singular de la Biblioteca de Arrosadia. En ese gran salón, que no es la única sala de lectura actualmente existente, en 1994 no había enchufes para que los estudiantes cargaran sus ordenadores, tabletas, móviles, etc. Es más, cuando se toma la decisión de electrificar todas las mesas posibles, en noviembre de 2009,



todavía no es mayoritario el uso de estos dispositivos pero se ve la necesidad dado que los aularios virtuales también están ya en marcha. Hay sectores que manifiestan sus dudas, pues el aumento del ruido ambiente que provocarán es real, pero finalmente se opta por hacerlo. Actualmente no se concebiría una biblioteca universitaria sin mesas electrificadas, aunque no todas las salas deban estarlo, y es así como se ha organizado en la Biblioteca de la UPNA.

Tampoco se había dotado de acceso wifi a la Biblioteca de la Universidad, infraestructura que actualmente es imprescindible pues los campus virtuales son una herramienta básica en el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes. La propia Biblioteca utiliza el campus virtual para impartir sus cursos de Competencias Informacionales, de lo que se hablará más adelante.

Los puestos con ordenador, donde se encuentran las aplicaciones informáticas que los estudiantes pueden utilizar en las diferentes titulaciones, no estaban previstas hace veinticinco años, pero actualmente son imprescindibles, y así se ubican también en la Biblioteca de la UPNA en sus diversas salas.

Las salas de trabajo en grupo (STG) son un ejemplo paradigmático de la convergencia entre espacios/lugares de trabajo, modelos de aprendizaje y TIC. En el modelo EEES, los estudiantes deben desarrollar trabajos colaborativos que, además de los conocimientos, deben utilizar diversos tipos de competencias. Para ello, se reúnen en salas de trabajo en la Biblioteca para discutir, aportar y desarrollar sus proyectos, consultando mientras tanto las tareas mediante el aulario virtual, a través de los ordenadores que disponen en dichas salas y los recursos bibliográficos necesarios para ello. Las STG se ponen en marcha en la Biblioteca de la UPNA el año 2009, coincidiendo con el desarrollo de la plataforma de aulario virtual y el modelo de EEES.

### 3.2. El «espacio» Internet y los servicios bibliotecarios virtuales

Se ha desdoblado aquí Internet del uso de las TIC ya que internet ha operado cambios obviamente tecnológicos, por supuesto también en los usos de los espacios y servicios, pero, además, en los modos de buscar y recuperar información que nuestros usuarios realizan.

Internet es un «espacio» *per se*. Un estudio llevado a cabo en el Reino Unido, en 2015, entre siete universidades y analizando 4000 respuestas, concluyó que, si bien un 60 % de los encuestados buscaba información online desde la biblioteca en tanto lugar físico, en torno a un 80 % lo hacía también desde cualquier sitio incluso fuera del campus (Harrop et al., 2015). Esta afirmación no divergirá mucho de las actitudes de nuestros usuarios en relación al acceso y uso a los servicios y contenidos de la biblioteca y en esa línea es como se trabaja también en la Biblioteca de la UPNA.

Todos los contenidos y recursos bibliográficos online están disponibles ininterrumpidamente de modo que los usuarios pueden acceder a ellos allá donde se encuentren a la hora que lo necesiten. Esto es importante ya que tanto los profesores e investigadores

disfrutan de estancias en universidades externas, y un nutrido grupo de estudiantes realizan estancias Erasmus en otros países europeos y transcontinentales y siempre pueden estar conectados a los recursos de su universidad matriz.

El uso creciente de los servicios online hace que simultáneamente descienda el uso de visitas físicas a la Biblioteca.

Qué duda cabe que esta transformación en los usos y costumbres en el uso y consumo de contenidos bibliográficos se traduce también en los datos estadísticos, manifestando la misma tendencia que el resto de bibliotecas universitarias no solo de REBIUN sino también de los países de nuestro entorno.

Sin pretensión de hacer un uso exhaustivo de los datos, ya recogidos en las *Memorias 2015, 2016 y 2017* de la Biblioteca, publicadas en la web desde 2015 y aprobadas por el Consejo de Biblioteca (BUPNA, 2017, 2018) y a modo de ejemplo, se observa que, si bien en los últimos cinco años, desde 2014, se ha producido un descenso de alrededor del 10 % en las visitas físicas a la Biblioteca, las visitas online, es decir, el uso de la web de la biblioteca en el mismo período se ha duplicado.

Otro tanto se podría aducir en relación a uno de los más básicos servicios de cualquier tipo de biblioteca, como es el préstamo domiciliario. El préstamo de obras impresas languidece año tras año, siendo así que desde el 2014 hasta el 2018 se ha reducido en un 15 %, en el mismo período se ha duplicado la descarga de libros electrónicos, teniendo en cuenta que estos últimos solo representan el 20 % del fondo de monografías impresas.

Se confirma que los usuarios de la información bibliográfica de nuestra Biblioteca son mayoritariamente «consumidores de contenidos de información» y además buscan recursos bibliográficos al modo en como buscan información para otras necesidades informativas de su vida cotidiana, es decir, en Google en primera instancia y en herramientas que se asemejen a este modo de buscar en lenguaje natural, incluso mediante frases, en lugar de palabras clave.

Se utiliza la expresión «consumidores de contenidos de información» para hacer ver que nuestros usuarios no buscan referencias bibliográficas a secas, sino que esperan acceder al documento completo con un clic en la referencia bibliográfica. Todo aquello que no se alcanza con esa inmediatez, queda relegado a un segundo plano, y tiene menor probabilidad de ser solicitado y, por tanto, leído por ellos. Estos hábitos de acceso y uso de la información inciden sobre manera en el diseño y presentación de los contenidos y de las fuentes que en la biblioteca son seleccionadas, recogidas y empaquetadas por bibliotecarios profesionales por su calidad académica, por su adecuación especializada, así como por la actualidad de sus datos, hechos y teorías.

Ahora bien, aunque nuestros usuarios son cada vez más nativos digitales, la información bibliográfica en su vertiente académica y de investigación requiere la incorporación de unas competencias, a veces no suficientemente desarrolladas cuando llegan a la Universidad, y que la Biblioteca de la UPNA ha puesto gran énfasis en su desarrollo.

### 3.3. Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y competencias digitales informacionales

Es por el año 2009 cuando se pone en marcha en las universidades españolas el modelo del EEES, objetivo de la Unión Europea para converger en materia de educación universitaria, objetivo cuya preparación se había iniciado en 1998, pero es en la llamada Declaración de Bolonia, de 1999, donde se ponen las bases. Actualmente, el EEES se suscribe por 49 países europeos y, entre otras cosas, supone un sistema comparable de titulaciones universitarias. Con anterioridad, los estudios universitarios de licenciatura en España duraban cinco años y los de diplomatura, tres años. En otros países europeos, los llamados «grados» tenían una duración de cuatro años. Evidentemente, la duración de los estudios no es sino una de las cuestiones a normalizar en aras de la convergencia europea, ya que hay cuestiones muy importantes que tienen que ver con el sistema de créditos, la unidad de aprendizaje en términos de horas de dedicación de los estudiantes a las asignaturas, etc. (EEES, 2019).

La cuestión que aquí nos ocupa es el papel de las bibliotecas universitarias, a través de REBIUN, la Red española de Bibliotecas Universitarias, que es, a su vez, una comisión sectorial de CRUE, Conferencia de Rectores de Universidades Españolas, en la asunción proactiva del modelo EEES.

El establecimiento del sistema universitario europeo es un modelo más activo por parte del estudiante, un modelo de aprendizaje en el que al estudiante se le proporcionan contenidos pero también hay que dotarle de competencias tanto genéricas como específicas de la materia de que se trate, con el fin de que sean los propios estudiantes los que tengan que elaborar conocimientos; el estudiante tiene un número de horas de trabajo, ya sea individual, ya en grupo, además de una tutorización muy estrecha que le permitirá ir progresando en la titulación.

Este modelo requiere una diferente explotación de los espacios y los recursos de la Biblioteca, así como la necesidad de desarrollar programas formativos en competencias digitales informacionales, debido a que el estudiante deberá consumir mayor cantidad y calidad de recursos bibliográficos para poder llevar a cabo los trabajos de curso de las diferentes asignaturas, así como los trabajos de fin de grado y/o máster.

Ya en el año 2007, cuando se estaba estudiando la adaptación del sistema universitario español al EEES, REBIUN eleva a la CRUE un documento marco sobre la adquisición de competencias en información, elaborado por el catedrático de la Universidad de La Laguna, Manuel Area Moreira (2007). El siguiente año, 2008, REBIUN publica una *Guía de buenas prácticas para el desarrollo de las competencias informacionales en las universidades españolas*, adaptación de un documento del 2004 de las universidades australianas en este mismo ámbito (REBIUN, 2008). Finalmente, en abril de 2009, una comisión mixta integrada por miembros de las sectoriales de CRUE de tecnologías de la información (TIC) y de REBIUN publican conjuntamente el documento *Competencias informáticas e informacionales en los estudios de grado* (CRUE-TIC & REBIUN, 2009). En 2012, se publicará una edición ampliada y revisada de dicho documento (CRUE-TIC y REBIUN, 2012). En esta

revisión se propone la definición de competencias informacionales como «el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y conductas que capacitan a los individuos para reconocer cuándo necesitan información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se les plantea».

Tomando como base esos documentos, la Biblioteca de la UPNA inicia los primeros contactos en el curso 2009-2010 con los interlocutores académicos de la titulación que en ese momento se había puesto en marcha con el modelo europeo, para conocer sus impresiones sobre las competencias informacionales de las que se ocupará la Biblioteca, proponiendo un curso bajo el título «CI: buscar, evaluar y utilizar la información»<sup>2</sup>.

A lo largo del año académico 2009-2010, se trabaja sobre los contenidos de un curso de estas características, del formato en el que se podría ofrecer, de la delimitación del curso en el que se ofrecería, de la estrategia para su incorporación, de las personas con las que contamos en la biblioteca para esta actividad, en fin, de todas las cuestiones relativas a un plan para abordar de manera sistemática y dar una cobertura académica a las competencias informacionales.

En la UPNA el comienzo de todas las enseñanzas de grado en el modelo de Bolonia (excepto una titulación que como ya se ha dicho empezó en el 2009-2010) se realiza en el curso 2010-2011. Para ese momento, en la Biblioteca ya se ha definido que:

- Se ofertará un curso *online* de seis módulos a través de la plataforma de aprendizaje virtual.
- Personal de biblioteca hará una presentación en el aula del curso de CI, con explicaciones e indicaciones de los materiales y tareas a realizar.
- El curso de competencias informacionales (CI) se integrará en alguna de las asignaturas de los niveles iniciales, con la tutela del docente en cuestión y con una compensación en la nota por su realización.
- Se evaluará el aprovechamiento mediante un test de elección múltiple cuyos datos se entregarán al profesor tutor de la asignatura asignada.

Igualmente, se establecen alianzas dentro de la Universidad para poder llevar a cabo estos desarrollos. Nuestro aliado estratégico para la puesta en marcha de esta actividad es el Centro Superior de Innovación Educativa (CSIE), de la UPNA. Con su inestimable colaboración, el curso 2010-2011 se imparte en una asignatura común de primero de grado en todas las titulaciones de ingenierías.

En la estrategia de implantación progresiva, se llega al año académico 2012-2013 abordando a todos los estudiantes de grado, en casi todos los casos en el primer curso, en las veintiuna titulaciones de grado que en aquel momento se estaban impartiendo. Durante el curso 2018-2019 se oferta en los veinticinco grados actuales y, a su vez, se añadirán, en 2019-2020, los nuevos grados que la UPNA se dispone a impartir.

2 <http://www.unavarra.es/biblioteca/formacion/cursos-gradados>

Ya para 2012-2013 se había diversificado la oferta de modo que se proponían seis cursos, agrupando las titulaciones por áreas de conocimiento que, teniendo un corpus similar, difieren en el módulo específico de fuentes de información.

En 2018, el curso inicial de CI de grado lo han realizado 1943 estudiantes.

Además, en el año académico 2013-2014, se planteó la elaboración de un curso para los estudiantes de trabajos fin de grado (TFG) que se enfrentaban por primera vez a un trabajo más riguroso e individual de investigación. El curso, igualmente, es *online*, a través de la plataforma virtual de aprendizaje y se compone de nueve módulos. Se ha extendido también a los estudiantes de máster que deben elaborar el trabajo fin de máster (TFM). Durante 2018, 2763 estudiantes de grado han accedido a ese curso para la elaboración de sus TFG.

No me extenderé más en esta área, pero sí hay que destacar que una de las grandes tareas actuales de las bibliotecas universitarias, en particular la nuestra, es la de ser una activa compañera en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

### 3.4. El espacio de apoyo a la investigación en la UPNA

Si bien la vertiente docente de la institución universitaria es una fuerte razón de ser de la misma, la investigación, que en otras épocas se ceñía principalmente a organismos de investigación especialmente diseñados para ello, y en las universidades no era preceptiva aunque la hubiese, hoy en día es una razón tanto o más importante de la esencia universitaria.

La investigación como tarea indisoluble de la profesión universitaria, junto con la docencia, queda recogida en la Ley Orgánica de Reforma Universitaria, de 1983. La incorporación a Europa con sus planes estratégicos de investigación, así como el desarrollo de los planes nacionales de investigación, al igual que el apoyo desde comunidades autónomas y otros organismos, han supuesto grandes transformaciones en la tarea investigadora de las universidades, en los investigadores y en las bibliotecas universitarias que hemos crecido de la mano. Hoy en día sería impensable una biblioteca universitaria sin funciones y servicios de apoyo a la investigación.

En esta misión de apoyar la investigación se han desarrollado nuevos cometidos y tareas en el personal bibliotecario y se han creado unidades que incluso llevan en el apellido esa denominación. En el caso de la Biblioteca de la UPNA, este año 2019 se ha creado una sección «de apoyo a la docencia e investigación» que, necesariamente, subsume otras unidades que ya estaban desempeñando tareas de esta área aunque, a partir de ahora disponen de carta de naturaleza institucional y una mayor rendición de resultados.

El núcleo de los cometidos de apoyo a la investigación ha ido recayendo en las unidades profesionalmente llamadas de «referencia e información bibliográfica», dado que se trataba de unidades y perfiles profesionales vinculados a la consulta de bases de datos

especializadas, a la formación de usuarios, y, en general, a la elaboración temática de selecciones bibliográficas para apoyar a profesores e investigadores.

Además, las bibliotecas universitarias estamos aprendiendo a fraguar unidades de acción con los servicios de gestión de la investigación de nuestras universidades, y este es el caso de la biblioteca de la UPNA, debido a que la producción científica bibliográfica es una parte más de la gestión de la investigación.

Actualmente, los investigadores en su carrera investigadora, se enfrentan a nuevos retos, algunos de los cuales tienen en la biblioteca su interlocutor más válido, por no decir el único.

La búsqueda de financiación para nuevos proyectos en convocatorias de concursos competitivos, sea a nivel europeo, nacional u otros, pasa por la evaluación de diversos factores, algunos de los cuales conocemos bien en la biblioteca universitaria, como los bibliométricos y de producción bibliográfica.

La cultura del «publicar o perecer» (*publish or perish*) está completamente instalada en la carrera investigadora. Sin ir más lejos, el posicionamiento de los investigadores principales y los componentes de los grupos de investigación en las principales bases de datos bibliométricas es fundamental en la evaluación, no solo por su número de publicaciones, sino también por el cuartil y/o decil en el que estas se encuentran, así como por el número de citas habidas, también por el llamado «índice h», etc.

Los estudios bibliométricos, bien de investigadores individuales, o bien de grupos de investigación y de instituciones, tales como las universidades, son imprescindibles como indicios de calidad de los mismos ya que son requisito de las agencias evaluadoras. Somos las bibliotecas universitarias, en nuestro caso la Biblioteca de la UPNA, las que hemos asumido este rol.

Pero previa a la evaluación está la propia publicación, es decir, el rol de la Biblioteca como asesora en cuestiones de publicación científica. La Biblioteca de la UPNA se ocupa también de asesorar sobre el tipo de revistas en las que publicar; en la elección de estas, no solo en el ámbito de ciencia y tecnología, sino también de ciencias sociales y humanidades, áreas que tienen sus propias particularidades; sobre la calidad editorial de las revistas e indicadores de calidad para libros.

En los últimos años se han puesto en marcha, y en este momento están consolidados, lo que en jerga profesional llamamos perfiles del investigador y, últimamente, gestión reputacional del investigador. El objetivo es tratar de normalizar la identificación de los investigadores, para que su producción científica bibliográfica no se disperse, tenga mayor visibilidad, le sirva también para concurrir a convocatorias de proyectos y procesos de evaluación, independientemente de las variantes de nombre con las que firma y de las distintas instituciones por las que haya pasado en su actividad profesional.

Si bien el objetivo es elogiado, el investigador tiene que gestionar numerosas firmas y mantenerlas actualizadas, ya que no es automático y eso conlleva tiempo y esfuerzo permanente por su parte. A modo de ejemplo, podría tener que gestionar la firma en Dialnet, en Scopus, en WOS (ResearcherID), en Google Scholar, por no mencionar otras firmas tales como las de redes sociales de investigadores o la del gestor bibliográfico Mendeley. Si bien la firma no propietaria es ORCID, que se solicita cada vez para más labores, y es interoperable con algunas de las otras, no se retroalimenta automáticamente de las otras y, por tanto, el investigador la percibe como una firma más que debe gestionar.

Con el fin de aminorar la incidencia de esta gestión, desde la Biblioteca de la UPNA asumimos una parte importante de revisión y control de la gestión reputacional en las bases de datos más arriba citadas y así se alimenta también la aplicación de la gestión de la investigación de la Universidad.

Otra área del quehacer bibliotecario ligado a la investigación, aunque no solo, en la Biblioteca de la UPNA es asesorar a la comunidad investigadora sobre derechos de autor en los contratos de edición. Igualmente, se les da a conocer y aconseja sobre cuestiones de licencias, sobre todo las *creative commons*, pensadas para proteger y compartir las obras publicadas en Internet.

El investigador se enfrenta también a nuevos retos de gestión cotidiana de la investigación debido a las numerosas innovaciones aplicadas a la misma, bien sea en forma de herramientas tecnológicas, redes sociales y servicios específicamente orientados a ellos, y desde la Biblioteca de la UPNA, se ofrece formación también en estas áreas.

Desde la Biblioteca se mantiene dos tipos de programas formativos, que se ofertan tanto a doctorandos como al personal docente e investigador. Durante el curso 2018-2019 se han ofrecido durante el primer cuatrimestre seis cursos tanto de herramientas como de competencias y, durante el segundo cuatrimestre el programa «Bibliopartículas», con trece talleres diferentes de una hora de duración, que se ofrecen en más de una edición en horarios diferentes, sobre cuestiones/herramientas novedosas y que son temas actuales y específicos.

Tienen buena acogida y durante 2018 se ofrecieron 85 horas de formación presenciales y 438 asistentes.

### 3.5. El acceso abierto en la Universidad Pública de Navarra

Se puede decir, sin temor a equivocación, que también en este ámbito, las bibliotecas universitarias hemos asumido como propio la puesta en marcha y ejecución de los compromisos del acceso abierto a la producción científica.

El movimiento por el acceso abierto de los resultados de la investigación está liderado por científicos de renombre mundial que ya en diciembre de 2001 firman la llamada *Budapest Open Access Initiative*. El siguiente hito se formula en la conferencia

organizada por la Sociedad Max Planck, con la *Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities*, en octubre de 2003.

También la Comisión Europea, en 2008, lanzó un programa piloto en acceso abierto y puso en marcha una iniciativa de infraestructura para el acceso abierto conocida como OpenAIRE (*Open Access Infrastructure for Research in Europe*). Posteriormente, el acceso abierto a los resultados de la investigación es preceptivo en todos los programas europeos de investigación.

En España, la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, ley 14/2011 (BOE, 2 de junio de 2011), incluye un artículo en el que se recoge la difusión en acceso abierto de los resultados de la investigación financiada con fondos públicos.

En la Biblioteca de la UPNA se ha realizado un largo recorrido en la dotación y desarrollo de un repositorio institucional para el acceso abierto, con el nombre de *Academica-e* y con el propósito de recoger a texto completo la producción científica y académica de los miembros de la Universidad, contribuyendo a aumentar la visibilidad, la difusión y el impacto de los resultados de la investigación, así como garantizar la preservación de la misma.

En este momento, la colección de documentos en *Academica-e* asciende a más de 15 000, de los que hay que destacar casi 2 000 artículos científicos y más de 350 tesis doctorales a texto completo. Igualmente, cabe destacar los más de 900 títulos digitalizados que forman parte de la biblioteca digital de fondo histórico cuyos originales impresos se conservan en la Biblioteca de la UPNA.

Además del repositorio, la Biblioteca ofrece al personal investigador talleres y formación sobre cuestiones que tienen que ver con el acceso abierto, la propiedad intelectual, se da también apoyo y asesoramiento sobre licencias y derechos de autoría, políticas editoriales, y otros.

Muy recientemente, el Consejo de Gobierno de la UPNA, aprobó la política institucional de acceso abierto de la Universidad, publicada por Resolución del 9 de abril último (BON, 2 de mayo de 2019), donde se recoge el alcance de la política institucional de acceso abierto, las condiciones para promover la difusión en acceso abierto de la producción académica y científica y los compromisos de la UPNA con la producción científica y académica depositada en el repositorio *Academica-e*. Será la Biblioteca la que en gran medida asumirá la puesta a punto y el desarrollo de las herramientas para poder llevarlo a cabo, en mayor medida, si cabe, de lo que ya lo está haciendo, habida cuenta de que se dispondrá de un apoyo normativo institucional.

Entre las universidades españolas, treinta y dos de ellas hasta el momento disponen de un instrumento de esta naturaleza y, muy recientemente, las universidades españolas, en Asamblea General de Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), donde también está la Universidad Pública de Navarra, han suscrito un documento de compromisos, que recoge una declaración de diez acciones para impulsar la implantación de la Open Science o Ciencia Abierta (CRUE, 2019).



### 3.6. El espacio de las funciones organizativas de la Biblioteca

Las variables recorridas, académicas, tecnológicas y socio-culturales digitales, es decir, internet, no solo ha traído cambios en nuestros usuarios y sus usos, sino que ha operado profundas transformaciones en nuestros servicios, en nuestros procesos técnicos y también en la necesidad de ir adaptando todos ellos a esos nuevos paradigmas de inmediatez que caracterizan hoy día la satisfacción de las expectativas de los usuarios.

La profesión bibliotecaria se transforma muy rápidamente, la orientación de nuestros servicios bibliotecarios ponen en el centro a los usuarios, una parte de los procesos técnicos vienen recogidos en servicios proporcionados por los propios proveedores de recursos bibliográficos, sean estos libros, revistas, o las tipologías que sean; la creación y desarrollo de contenedores de recursos bibliográficos van más allá de la utilización de un único estándar de metadatos; los modelos de adquisición de revistas y libros electrónicos se basan más en el acceso, que en la propiedad; los profesionales somos multitarea, y realizamos tareas que antes estaban diversificadas por escalas, etc.

Todo ello tiene dificultades para encontrar acomodo en estructuras y organigramas administrativos que a veces resultan demasiado encorsetados para responder a todos esos retos.

Por eso, desde el punto de vista de la organización de una biblioteca universitaria a día de hoy, resulta imprescindible crear espacios transversales, que conecten a profesionales de diversas áreas de la biblioteca, en el desarrollo de proyectos de mejora de los servicios bibliotecarios. Es de esta forma como paliamos en la Biblioteca de la UPNA estos «desencuentros» a partir de experiencias que iniciamos en el año 2010, con una planificación anual que nos permite aunar la gestión de las funciones propias y necesarias para la actividad bibliotecaria. En el mismo sentido, ello nos permite también formar parte de los objetivos estratégicos de la Universidad.

Es obvio decir que un entorno de transformación permanente como es el de la biblioteca universitaria precisa de alianzas firmes dentro de la Universidad. En el caso de la Biblioteca de la UPNA, la colaboración con las áreas de investigación, de informática, de calidad, de innovación educativa, etc. son imprescindibles para mantener la brújula bien orientada, y por ello trabajamos muy de cerca con todas ellas, siempre con el compromiso del Vicerrectorado de Investigación, del que dependemos orgánica y funcionalmente y con la aprobación del Consejo de Biblioteca para las cuestiones estratégicas, tal como reza el *Reglamento de la Biblioteca* (2015).

### 3.7. El espacio de la cooperación bibliotecaria y alianzas externas

La vocación colaborativa de las bibliotecas forma parte del ADN de las mismas pero no es solamente una vocación. Las bibliotecas cooperamos porque de la cooperación nos beneficiamos todas.

Esta sería la premisa fundamental de la red de bibliotecas universitarias REBIUN que, actualmente, es una comisión sectorial de la CRUE. REBIUN tiene su propio plan estratégico, elaborado entre todos los directores de las bibliotecas universitarias, y por eso, en el III Plan Estratégico de REBIUN, se manifiesta que la misión de REBIUN es «Liderar, coordinar y dar directrices a las bibliotecas universitarias y científicas potenciando la cooperación y la realización de proyectos conjuntos para dar respuesta a los nuevos retos que las universidades tienen planteados en los ámbitos del aprendizaje, la docencia, la investigación y formación a lo largo de la vida» (REBIUN, 2011).

La Biblioteca de la UPNA participa en REBIUN en proyectos a través de personas bibliotecarias en grupos de trabajo diversos, tales como el de competencia digital, el de promoción de mandatos y políticas institucionales de acceso abierto, dentro del eje estratégico de REBIUN enunciado como «Dar soporte a la docencia, aprendizaje, investigación y gestión». También formamos parte del grupo de trabajo de estadísticas de bibliotecas universitarias, así como de un grupo de servicios compartidos.

Además de REBIUN, desarrollamos otra alianza sólida con las bibliotecas universitarias del G9, grupo de todas las universidades públicas únicas en sus respectivas CC. AA. Las bibliotecas de estas universidades, formamos parte de la Comisión Sectorial de Investigación, del G9 y mantenemos proyectos cooperativos, entre otros, el préstamo interbibliotecario, la adquisición cooperativa de algunos recursos bibliográficos, la celebración de jornadas profesionales, y otros.

Una contribución estratégica de la Biblioteca de la UPNA a un proyecto colaborativo es, sin duda, Dialnet, la base de datos bibliográfica de documentos, tales como artículos, actas de congresos, capítulos de libros y tesis doctorales, publicados en España e Iberoamérica. Las bibliotecas colaboradoras llevamos a cabo tareas distintas desde la incorporación de las tesis de nuestros investigadores, vaciado de artículos de revistas a las que accedemos, control de autoridades de los miembros de la Universidad, etc. La Biblioteca de la Universidad se adhirió ya en 2004 y originariamente fue un modo de visibilizar la producción científica de esa parte geográfica e idiomática no representada suficientemente en las bases de datos internacionales y, por tanto, para paliar en la medida de lo posible, el sesgo de estas últimas.

Actualmente Dialnet se ha convertido en una herramienta también bibliométrica, fundamental sobre todo para los investigadores en ciencias sociales y humanas y, a fecha de hoy, tiene más de 2 000 000 de usuarios registrados, más de 6 000 000 de documentos, más de 200 000 tesis doctorales y más de 40 000 000 de alertas.

#### 4. CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas se ha intentado aproximar la actividad de la Biblioteca de la UPNA, vinculándola y en estrecha interdependencia con la institución a la que da soporte, la Universidad. Los retos actuales de las universidades no nos son ajenos en

sus bibliotecas y es por ello que las bibliotecas universitarias vivimos muy pegadas a las preocupaciones y a los desarrollos universitarios.

El foco de atención de las bibliotecas universitarias, por definición, han sido y son sus usuarios. La apuesta formativa de las bibliotecas universitarias en este momento va más allá de lo que canónicamente se conocía como formación de usuarios y es uno de los servicios más apreciados por los usuarios, sobre todo investigadores.

La Biblioteca de la UPNA ha transformado sus servicios en estos veinticinco años al paso de la transformación de la Universidad y de las transformaciones tecnológicas, a modo de segunda piel de la docencia, aprendizaje e investigación en ella realizadas.

La Biblioteca es, como dice el eslogan de nuestro 25.º aniversario: «Con razón, el corazón de la UPNA».

## 5. AGRADECIMIENTOS

Aunque de manera sucinta, espero en este artículo haber reflejado algunas de las cuestiones más estratégicas de la actividad de la Biblioteca a las que intentamos dar respuestas, respuestas que no serían posibles sin haber contado con un equipo que ha sido consciente de ello y a quien quiero agradecer su colaboración y entrega en los últimos diez años.

## 6. LISTA DE REFERENCIAS

- Alberdi, R. & Sáenz Guerra, J. (1996). *Francisco Sáenz de Oiza*. Madrid: Ediciones Pronaos.
- Area Moreira, M. (2007). *Documento marco de REBIUN para la CRUE. Adquisición de competencias en información. Una materia necesaria en la formación universitaria*. Recuperado el 24 de junio de 2019 de [https://www.rebiun.org/sites/default/files/2017-11/Resumen\\_Documento\\_marco\\_REBIUN\\_Adquisicion%20competencias\\_Manuel\\_Area\\_2007.pdf](https://www.rebiun.org/sites/default/files/2017-11/Resumen_Documento_marco_REBIUN_Adquisicion%20competencias_Manuel_Area_2007.pdf)
- Biblioteca de la Universidad Pública de Navarra. (2017). *Memoria 2015*. Recuperado el 25 de junio de 2019 de [http://www2.unavarra.es/gesadj/servicioBiblioteca/memorias/Memoria\\_2015.pdf](http://www2.unavarra.es/gesadj/servicioBiblioteca/memorias/Memoria_2015.pdf)
- Biblioteca de la Universidad Pública de Navarra. (2017). *Memoria 2016*. Recuperado el 25 de junio de 2019 de [http://www2.unavarra.es/gesadj/servicioBiblioteca/memorias/Memoria\\_2016.pdf](http://www2.unavarra.es/gesadj/servicioBiblioteca/memorias/Memoria_2016.pdf)
- Biblioteca de la Universidad Pública de Navarra. (2018). *Memoria 2017*. Recuperado el 25 de junio de 2019 de [http://www2.unavarra.es/gesadj/servicioBiblioteca/memorias/Memoria\\_2017.pdf](http://www2.unavarra.es/gesadj/servicioBiblioteca/memorias/Memoria_2017.pdf)
- CRUE-REBIUN. (2011). *III Plan Estratégico de Rebiun 2020*. «Construyendo juntos el futuro de las bibliotecas, de la información y de la ciencia en un mundo global». Recuperado el 25 de junio de 2019 de <https://www.rebiun.org/sites/default/files/2017-11/Plan%20Estrat%C3%A9gico%20REBIUN.pdf>

- CRUE Universidades Españolas. (2019). *Compromisos de las universidades ante la Open Science* (Grupo de trabajo coordinado por Francisco Mora Mas). Recuperado el 25 de junio de 2019 de [http://www.crue.org/Documentos%20compartidos/Informes%20y%20Posicionamientos/2019.02.20-Compromisos%20CRUE\\_OPENSCIENCE%20VF.pdf](http://www.crue.org/Documentos%20compartidos/Informes%20y%20Posicionamientos/2019.02.20-Compromisos%20CRUE_OPENSCIENCE%20VF.pdf)
- CRUE-TIC y REBIUN. (2009). *Competencias informáticas e informacionales en los estudios de grado* (Comisión mixta). Recuperado el 24 de junio de 2019 de [https://www.rebiun.org/sites/default/files/2017-11/CI2\\_estudios\\_grado\\_2009.pdf](https://www.rebiun.org/sites/default/files/2017-11/CI2_estudios_grado_2009.pdf)
- CRUE-TIC y REBIUN. (2012). *Competencias informáticas e informacionales (CI2) en los estudios de grado* (Edición revisada y ampliada). Recuperado el 24 de junio de 2019 de [http://www.unavarra.es/digitalAssets/184/184947\\_100000ci2\\_estudios\\_grado.pdf](http://www.unavarra.es/digitalAssets/184/184947_100000ci2_estudios_grado.pdf)
- EEES. Espacio Europeo de Educación Superior. Disponible en <http://www.eees.es/es/home>
- España. Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. *Boletín Oficial del Estado*, n.º 131, de 2 de junio de 2011. Recuperado el 5 de octubre de 2019 de <https://www.boe.es/eli/es/l/2011/06/01/14>
- Étienne-Louis Boullée. (s. f.). *Wikipedia*. Recuperado el 24 de junio de 2019 de [https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%89tienne-Louis\\_Boull%C3%A9](https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%89tienne-Louis_Boull%C3%A9)
- Harrop, H. et al. (2015). «*We love the library, but we live on the web*»: findings around how academic library users view online resources and services. Emeryville, CA: Innovative Interfaces.
- REBIUN. (2008). *Guía de buenas prácticas para el desarrollo de las competencias informacionales en las universidades españolas* (Grupo de Trabajo ALFIN). Recuperado el 24 de junio de 2019 de [https://www.rebiun.org/sites/default/files/2017-11/Gu%C3%ADa\\_Buenas%20Pr%C3%A1cticas\\_Competiciones%20Informacionales\\_2008.pdf](https://www.rebiun.org/sites/default/files/2017-11/Gu%C3%ADa_Buenas%20Pr%C3%A1cticas_Competiciones%20Informacionales_2008.pdf)
- Se abre la biblioteca de la UPNA. (24 de mayo de 1994). *Diario de Navarra*.
- Universidad Pública de Navarra. (2015). Resolución 109/2014, de 27 de enero, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se ordena publicar el «Acuerdo del Consejo de Gobierno por la que se aprueba el Reglamento de la Biblioteca de la Universidad Pública de Navarra» aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2014. *Boletín Oficial de Navarra*, n.º 21, 2 de febrero. Recuperado el 25 de junio de 2019 de [http://www2.unavarra.es/gesadj/servicioBiblioteca/normativa/Reglamento\\_biblioteca\\_BON.pdf](http://www2.unavarra.es/gesadj/servicioBiblioteca/normativa/Reglamento_biblioteca_BON.pdf)
- Universidad Pública de Navarra. (2019). Resolución 624/2019, de 9 de abril, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por el que se ordena publicar el «Acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se aprueba la política institucional de acceso abierto de la Universidad Pública de Navarra» adoptado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de abril de 2019. *Boletín Oficial de Navarra*, n.º 84, 2 de mayo. Recuperado el 25 de junio de 2019 de [http://www2.unavarra.es/gesadj/servicioBiblioteca/acceso\\_abierto/PoliticaInstitucional.pdf](http://www2.unavarra.es/gesadj/servicioBiblioteca/acceso_abierto/PoliticaInstitucional.pdf)